

Artículo	Referencia
Especiero	12402
Palillero	13002
Cubo champaña	10703
Separador champaña	13301
Cubo champaña doble	10704
Cubo para hielo	10702
Bandejas rectangulares con asas	10226
	10227
	10228
Bandejas rectangulares llanas	10217
	10218
	10224
	10221
Bandejas con asas	10230
	10231
Bandeja autoservicio	10204
Bandeja autoservicio honda cinco compartimientos	10203
Bandejas autoservicio llanas	10201
	10229
	10202
Bandeja camarero	10223
Fuentes ovales hondas	10803
	10804
	10805
	10833
Fuentes ovales hostelería	10818
	10819
	10820
	10821
	10822
	10823
Fuentes ovales	10857
	10858
	10859
Fuente pescado hostelería	10855
	10856
Fuentes rectangulares hondas	10824
	10825
	10826
	10844
Copa cóctel mariscos con separador	10614
Copa macedonia	10616
Copas helado altas	10609
	10605
Exprime naranjas	12601
Flaneras	12703
Vaso	13702
Tazón desayuno	11801
Cubrefuentes oval	14302
	14303
	14304
Coctelera	15701
Portacubos	16201
Juegos fondue (compuesto por cazo fondue, hornillo, trípode, bandeja, soporte)	19979
	19972
Platos para fondue	19902
Copa de champaña	19970
Juego pinchitos para fondue	19901

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 2 de marzo de 1987.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

8327 RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan tubos de acero inoxidable soldados longitudinalmente, marca «Inoxidable Navarro», tipos clase 1 circular, clase 1 ovalado, clase 1 cuadrado, clase 1 rectangular, clase 2 circular, clase 3 circular y clase 5 circular, fabricados por «Inoxidables Navarro, Sociedad Anónima», en Sant Pere de Ribes, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Inoxidables Navarro, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial

Vilanoveta, municipio de Sant Pere de Ribes, provincia de Barcelona, para la homologación de tubos de acero inoxidable soldados longitudinalmente, fabricados por «Inoxidables Navarro, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Sant Pere de Ribes (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General de Asignaciones e Investigación, mediante dictamen técnico con clave 78.453, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.», por certificado de clave IA-86/088-B-2006, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2605/1985, de 20 de noviembre, por el que se declaran de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de los tubos de acero inoxidable soldados longitudinalmente,

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CTI-0029, con fecha de caducidad el día 2 de marzo de 1989; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 2 de marzo de 1989, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Clase.

Segunda. Descripción: Tipo de acero.

Tercera. Descripción: Intervalo de diámetros. Unidades: Milímetros.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo tubo, clase 1 circular.

Características:

Primera: 1.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 10 a 104 mm.

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo clase 1 ovalado.

Características:

Primera: 1.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 20 x 10 a 60 x 40.

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo clase 1 cuadrado.

Características:

Primera: 1.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 15 x 15 a 60 x 60.

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo clase 1 rectangular.

Características:

Primera: 1.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 20 x 10 a 60 x 40.

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo clase 2 circular.

Características:

Primera: 2.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 18 a 104.

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo clase 3 circular.

Características:

Primera: 3.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 3,2 a 127.

Marca y modelo: «Inoxidable Navarro», tipo clase 5 circular.

Características:

Primera: 5.

Segunda: Inoxidable austenítico.

Tercera: De 3,2 a 127.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 2 de marzo de 1987.-El Director general, Miquel Puig Raposo.